



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La atleta viedmense Rocío PIZARRO prologó su exitosa temporada al conseguir la medalla de oro en 100 metros y la plateada en 400 metros -ambas con vallas- durante su participación en el Campeonato Nacional de Juveniles, desarrollado los días 3 y 4 de setiembre en Santa Rosa - La Pampa.

En los 100 metros, la viedmense estableció un registro de 16s12/10 para imponerse en la carrera final, escoltada por la porteña Sol Lavarini (16.90) y la misionera Valería Barón (17.19).

Por su parte, en 400 metros estableció un registro de 1m04s63, detrás de la marplatense Belén Casetta, que ganó con 1m03s22, mientras que la santafesina Rocío Donnet concluyó tercera con 1.07.73.

Con anterioridad la atleta también había obtenido 2 (dos) medallas de oro en el Campeonato Argentino de la categoría Sub23 desarrollado en Rosario - Santa Fé, los días 27 y 28 de agosto del corriente año, las categorías 400 y 100 metros con vallas. La atleta es pupila del entrenador cubano Victor GOMEZ SILVA.

El deporte es aquella actividad física en la que se debe respetar un conjunto de reglas y que es realizada con afán competitivo. Aunque la capacidad física suele ser clave para el resultado final de la práctica deportiva, otros factores también son decisivos, como la agudeza mental. Más allá de la competencia, los deportes resultan un entretenimiento para quienes lo practican y para los espectador.

El atletismo, considerado como la forma organizada más antigua del deporte, es un conjunto de pruebas deportivas que se dividen en carreras, saltos y lanzamientos. La primera referencia histórica del atletismo se remonta al año 776 A.C. en Grecia, con una lista de los atletas ganadores de una competencia.

El principal evento olímpico de la antigüedad era una prueba conocida como stadion, que consistía en recorrer una distancia de entre 190 y 200 metros que separaban dos líneas de mármol (que representaban la partida y la llegada).

En 1834, los ingleses acordaron imponer una serie de marcas mínimas para poder competir en determinadas pruebas de atletismo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Otro año importante para el atletismo fue 1913, cuando se fundó la Federación Internacional de Atletismo Amateur, actualmente la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo - AAF. Hoy en día, la IAAF es el organismo rector de las competencias de atletismo a nivel mundial, encargado de establecer las reglas y otorgan la oficialidad a las marcas obtenidas por los atletas.

En Río Negro la Agencia Río Negro Deportes y Recreación es quien coordina las acciones y participación de los deportistas rionegrinos en todas sus disciplinas.

Por ello:

Autora: María Inés García.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Comunica a la Agencia Río Negro Deportes y Recreación y por su intermedio a la atleta viedmense Rocío Pizarro y su entrenador, su satisfacción por los logros deportivos obtenidos recientemente en las competencias de Rosario - Santa Fé donde participó en el Campeonato Argentino - 2 medallas de oro en cuatrocientos (400) y cien (100) metros (agosto) y en Santa Rosa - la Pampa - 1 medalla de oro en cien (100) metros y la plateada en cuatrocientos (400) metros todas con vallas- durante su participación en el Campeonato Nacional de Juveniles (septiembre), ambos del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.